INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV – 00 – 011 DEL 15 DE ABRIL DE 2026

Señora:
SANDRA YOVANNA CARREÑO ZUÑIGA
Supervisora

De manera atenta me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de mayo de 2026 y el 30 de mayo de 2026**, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	COMUNIDAD DE LOS SIERVOS DE LA CARIDAD OBRA DON GUANELLA. NIT. 800025203-9. TEODORO RAÚL RODRÍGUEZ AVILÉS SdC. C.E. Nro. 569213 expedida en Bogotá REPRESENTANTE LEGAL.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
NÚMERO DE INFORME	02

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Dejar a disposición del convenio la infraestructura, experiencia y capacidad técnica, administrativa, financiera y de gestión necesarias para la ejecución del objeto convenido y las actividades específicas del mismo.	Durante el desarrollo del segundo mes del convenio, se da evidencia de las actividades adicionales celebradas por toda la comunidad educativa. Se cuenta con el equipo profesional definido para el desarrollo de todos los servicios, como muestra de ello se comparte la certificación del personal vinculado y sus respectivos soportes de pago de nomina y cuentas de cobro. Se anexa la base de datos de los 24 destinatarios que mantienen su vinculación en este segundo periodo. Además, se comparte el cronograma del mes de mayo que se compartió en el chat de familias.	Capacidad. Certificación del personal. Cuadro financiero. Soportes de pago de nómina y cuentas de cobro. Base de datos de los destinatarios atendidos. Cronograma mes mayo
2	Brindar el servicio de transporte de lunes a viernes según el horario definido, cumpliendo con los requisitos de ley que apliquen. Llevando el respectivo seguimiento de asistencia Y cuidado de los	Se mantiene la prestación del servicio con la empresa Translebrija, quienes son un referente de seguridad y garantía en la realización de los recorridos de manera eficiente. Se comparte el contrato firmado a inicio del convenio, así como los demás documentos reglamentarios.	Contrato con Trans Lebrija. Licencia de Tránsito. Certificado de cobertura. Polizas. Soat. Técnico-mecánica. Tarjeta de Operación. Formato autorización

	destinatarios atendidos.	Se anexa la factura correspondiente al pago del mes de ~~abril.~~ Mayo Los formatos semanales que son diligenciados por la auxiliar de la ruta la Trabajadora Social Belkys Ximena Toloza, quien mantiene una comunicación asertiva y cercana con las familias y destinatarios. Evidencias fotográficas del bus y de los recorridos iniciales.	menores. Factura Mayo. Fotos. Chat con Flias. Informe de Asistencia. Listados de asistencia.
3	Prestar la atención terapéutica a las personas con discapacidad del municipio de Lebrija, desde las disciplinas de Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología, Terapia Ocupacional, entregando los informes iniciales, de evolución y finales de cada destinatario atendido. Disponiendo en forma permanente un equipo profesional técnico, idóneo y suficiente para el desarrollo de estos servicios.	En el segundo informe se hace entrega de las valoraciones iniciales de los doce destinatarios faltantes para completar esta acción inicial realizada por el equipo terapéutico. El grupo de las personas valoradas en este segundo mes fueron: 1. Mariangel Rodríguez Flórez. 2. Ana Mireya Salina López. 3. Cristian Alexis Mantilla Delgado. 4. Genny Carolina Vargas Bolívar. 5. Iván Mauricio Mantilla Africano. 6. Javier Martín Sanabria Trujillo. 7. Jhoan Sebastián Rodríguez Gómez. 8. Jhon Alberto Avendaño Perdomo. 9. José Luis Prada Ramírez. 10. María del Rosario Román Rincón. 11. Nelly Herrera García. 12. Wilmer Sneider Sanabria Archila. En los informes de evolución se empezaron a manejar temáticas puntuales desde las cuales se hizo el seguimiento a cada destinatario.	Relación General del proceso terapéutico. Informe de evolución y fotos de Fisioterapia. 12 V.I. de Fisioterapia. Informe de evolución y fotos de Fonoaudiología. 12 V.I. de Fonoaudiología. Informe de evolución y fotos de Psicología. 12 V.I. de Psicología. Informe de evolución y fotos de Terapia Ocupacional. 12 V.I. de Terapia Ocupacional.
4	Brindar a los destinatarios menores de 18 años una pedagogía especial, desde la asimilación de habilidades para la vida, iniciación de la lectura y escritura.	Se entrega el listado de los siete niños y niñas vinculados a los grupos Luis Guanella y Juan Vaccari: 1. Abel Farid Poveda Africano. 2. Dilan Camilo Acosta Flórez. 3. Dina Luz Duarte Almeida. 4. María Paula Morales Gil.	Listado de estudiantes de Horarios de los grupos. Educación Diferencial. Informe y fotografías de los grupos Luis Guanella y Juan

	Para quienes son mayores de edad, favorecer las habilidades cognitivas adquiridas. Entregar informe mensual de este proceso de atención.	5. Mariangel Rodríguez Flórez. 6. Mauren Valentina Rodríguez Carreño. 7. Salomé Villa García. Se anexan dos valoraciones pedagógicas iniciales faltantes de: 1. Dina Luz Duarte Almeida. 2. María Paula Morales Gil. Los horarios de cada grupo de educación diferencial, donde se manejan las distintas dimensiones formativas. El informe de avance, según planeación realizada en esta área de trabajo y las observaciones generales de los avances de los niños, así como las fotografías que evidencian sus actividades. Adicionalmente se comparten las valoraciones iniciales que se aplican al comienzo a los destinatarios mayores de edad, para hacer seguimiento a sus habilidades cognitivas, se comparte las fichas de los nueve buenos hijos que fueron evaluados en este segundo mes: 1. Cristian Alexis Mantilla Delgado. 2. Genny Carolina Vargas Bolívar. 3. Iván Mauricio Mantilla Africano. 4. Javier Martín Sanabria Trujillo. 5. Jhoan Sebastián Rodríguez Gómez. 6. Jhon Alberto Avendaño Perdomo. 7. José Luis Prada Ramírez. 8. María del Rosario Román Rincón. 9. Nelly Herrera García.	Vaccari. 2 Valoraciones Cognitivas Iniciales de Edu. Diferencial. 9 Valoraciones Cognitivas Iniciales de Edu. Vocacional.
5	Desarrollar el encuentro mensual con los acudientes de familia de los destinatarios atendidos, donde se trabajen temas formativos relacionados a la condición de la	El 25 de mayo, se realizó en la biblioteca municipal del municipio la segunda escuela de familias, la cual tuvo como temática: "entender y acompañar, ¿qué es con discapacidad cognitiva?". El objetivo general planteado fue: "comprender el concepto básico, diferencien entre edad física y edad mental, reduzcan	Plan de trabajo de la Escuela de Familias. Presentación en Power Point. Registro de asistencia. Evidencia Fotográfica.

	discapacidad, se deberá hacer reporte mensual del encuentro realizado, las temáticas desarrolladas, listado de asistencia y aportes de las familias asistentes.	interpretaciones erróneas, reconozcan la importancia de normas, aprendan estrategias básicas de manejo, reflexionen sobre su rol como padres, se lleven un compromiso concreto". Fue un espacio provechoso y participativo, orientado por la Psicóloga Deyanira Bohorquez, quien laboró en el ICBF, con una gran trayectoria y formación en el campo. Asistieron 19 cuidadores de los 24 vinculados. Se comparten los documentos soporte de la capacitación, evidencias fotográficas y listado de asistencia.	
6	Disponer progresivamente la participación de los destinatarios en las actividades culturales artesanales del municipio principalmente en la celebración del Día de la Discapacidad, a realizarse en el mes de diciembre.	Se comparten las evidencias fotográficas de los productos realizados en el mes de mayo, y los cuales fueron comercializados con las familias y personas vecinas del sector donde se encuentra el Centro Guanella.	Evidencia fotográfica Guanelarte.
7	Fortalecer los proyectos de vida de los destinatarios del programa, teniendo en cuenta los distintos talleres ocupacionales que están habilitados por la ESAL, con el objetivo de favorecer experiencias de emprendimiento y/o inclusión laboral.	En el área de Educación Vocacional, se mantiene la distribución realizada en el primer mes de ejecución: <u>Taller de Manos Creativas</u>: 1. Ana Mireya Salinas López. 2. Javier Martin Sanabria Trujillo 3. Jhoan Sebastián Rodríguez Gómez. 4. Jhon Alberto Avendaño Perdomo. 5. José Luis Prada Ramírez. 6. María Del Rosario Román Rincón. 7. Wilmer Acevedo Martínez. <u>Taller de Panadería</u>: 1. Amir Felipe Jiménez Meneses. 2. Cristofer Alfredo Villamizar Castellanos. 3. Iván Mauricio Mantilla Africano. 4. Willinton Jiménez Herrera. 5. Wilmer Sneider Sanabria	Listado de estudiantes distribuidos por talleres. Horario Taller Manos Creativas. Informe y fotos del taller de Manos Creativas. Horario Taller Panadería. Informe y fotos del taller de Panadería. Horario Taller de Telas. Informe y fotos del taller de Telas.

		Archila. Taller de Telas: 1. Adelaida Espinosa Rueda. 2. Cristian Alexis Mantilla Delgado. 3. Geny Carolina Vargas Bolívar. 4. Lina María Delgado Arguello 5. Nelly Herrera García. Al poder trabajar el mes completo, se entrega un informe de los productos que pudieron realizar y que están acordes a lo planeado para el mes de mayo.	
8	Potenciar estilos de vida saludables, desde el desarrollo de actividades deportivas, de hidroterapia, lúdicas, que disminuyan el sedentarismo.	Se comparten dos informes, el primero sobre las actividades en las clases de música y el segundo de las acciones realizadas en el área de deportes e hidroterapia. Se elabora según la temática proyectada para el mes de mayo. Además, se adjuntan algunas evidencias fotográficas de los espacios de trabajo desarrollados.	Informe y fotos de Música. Informe y fotos de Deportes e Hidroterapia.
9	Brindar el servicio de dos refrigerios durante la jornada, según las indicaciones de un profesional en nutrición, reportando evidencias fotográficas mensuales de estas entregas.	Se comparte la evidencia de la minuta de los refrigerios que recibieron en el mes de mayo, identificando los dos momentos que refrigerios. De manera adjunta la evidencia fotográfica de los momentos del refrigerio. En términos generales, los destinatarios son muy receptivos y quedan satisfechos con los refrigerios que se les suministran.	Minuta de refrigerios. Evidencia fotográfica.
10	Realizar mensualmente una salida recreativa, cultural o educativa que favorezca la sensibilización social	Se comparte el informe de la salida recreativa realizada el 28 de mayo. Se llevó un grupo de 19 destinatarios a Cine Colombia en Cañaveral, a disfrutar de la película: "Ovejas Detectives". Disfrutaron del espacio, tuvieron un comportamiento adecuado y se hizo el acompañamiento necesario por parte de algunos profesionales de la institución.	Informe y fotos de la Salida Recreativa.
11	Hacer un archivo del convenio, mantenerlo actualizado y a disposición del Municipio.	Se mantiene la consolidación del archivo institucional y en total reserva de la información construida para cada informe. Siguen las personas encargadas de cada área administrativa:	Informe de las dependencias administrativas del Centro Guanella.

		secretaría, contabilidad y dirección.	
12	Presentar y suscribir con el supervisor del convenio designado por el municipio todas las actas y modificaciones que llegaren a efectuarse en la ejecución del objeto del convenio.	Se tienen los informes y actas dispuestas para ser revisadas por la supervisión del convenio, una vez se tenga el visto bueno, se guardan en el archivo con las respectivas firmas para subir a la plataforma del Secop.	Acta de Pago Parcial No. 2. Informe de Supervisión. Informe de Actividades. Planillas de Seguridad Social.
13	Atender a cualquier requerimiento de información que con objeto de la ejecución del convenio de asociación de asociación haga el municipio.	Se comparten los pantallazos de la comunicación sostenida en el diario integrado por lideres de ambas partes del convenio. Es de destacar el trabajo en equipo realizado por el equipo de la oficina de desarrollo social y la dependencia administrativa del Centro Guanella, para atender las novedades al respecto de los casos: Nelly Herrera. Mauren Rodríguez. Jhoan S. Rodríguez.	Evidencias de comunicación en el Chat de Coordinación con la Supervisión del Convenio. Informe de la visita de seguimiento realizada por el enlace de discapacidad a los casos de Mauren Rodríguez y Nelly Herrera.

Cordialmente,

TEODORO RAUL RODRÍGUEZ AVILÉS SdC.
C.E. 569213
Representante Legal
COMUNIDAD SIERVOS DE LA CARIDAD OBRA DON GUANELLA
NIT: 800.025.203-9
CONTRATISTA